



LUNES 30 DE DICIEMBRE DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCLX - N° 248
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

5^a

SECCION

**LEGISLACIÓN - NORMATIVA Y
OTRAS DE MUNICIPALIDADES
Y COMUNAS**

MUNICIPALIDAD DE **VILLA DOLORES**

LICITACION PUBLICA

MUNICIPALIDAD DE VILLA DOLORES -LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONCESIÓN DE LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DEL RUBRO CONFITERÍA DEL "COMPLEJO INTEGRADOR SALUDABLE PARQUE DE LA VIDA" UBICADO SOBRE AV. DEAN FUNES EN EL CENTRO CÍVICO DE NUESTRA CIUDAD"- Precio de la concesión: Pesos Ciento Treinta y Dos Mil (\$132.000).-Plazo de Duración: Dos Años.-Valor del Pliego: Pesos Dos Mil (\$2.000).Fecha y Hora de Apertura de las Propuestas: 09 de Enero de 2.019 a las 12,30 hs.- Lugar de Consulta, Adquisición y Venta de Pliegos: en Secretaría de Gobierno, ubicada ubicado en el Palacio Municipal, Avda. San Martín N° 650, hasta el día 07 de Enero de 2.019, a las 13,00 hs.- Presentación de las Propuestas: en Secretaría de Gobierno del Palacio Municipal ubicado en Avda. San Martín N° 650, hasta el día 09 de Enero de 2.019, a las 09,00hs.- Apertura de las Propuestas: el día 09 de Enero de 2.019, a las 12,30 hs. en el Salón de los cuadros, ubicado en el Palacio Municipal, Avda. San Martín N° 650.-Fdo. Dra. Carolina Maricel Stumpf- Secretario de Gobierno.-

3 días - N° 246539 - \$ 3598,35 - 03/01/2020 - BOE

MUNICIPALIDAD DE **COLONIA CAROYA**

NOTIFICACIÓN

La Municipalidad de Colonia Caroya, en el marco de lo normado por los Art. 3° y 4° de la Ordenanza 2011/16, intima en un plazo máximo de tres (3) días corridos ejecute los trabajos de desmalezado de los inmuebles registrados bajo los siguientes catastros:

- Acta N° 2101, Catastro N° 2655 , que según obra en los registros municipales es propiedad de P. DE FERNANDEZ, con domicilio en M. A. 6151 Arguello, CP 5147;
- Acta N° 2102, Catastro N° 7123, que según obra en los registros municipales es propiedad de GORDILLO Mirta, con domicilio en Calle Pública S/N, Ascochinga;
- Acta N° 2103, Catastro N° 5108, que según obra en los registros municipales es propiedad de MALDONADO de la TORRE M., con domicilio en Av. Gral. Paz 186 5to. A , Córdoba;
- Acta N° 2104, Catastro N° 8293, que según obra en los registros municipales es propiedad de QUINTEROS F. , con domicilio en España Dpto. 7, Jesús María;

SUMARIO

MUNICIPALIDAD DE VILLA DOLORES

Licitación Pag. 1

MUNICIPALIDAD DE COLONIA CAROYA

Notificación..... Pag. 1

- Acta N° 2105, Catastro N° 7183, que según obra en los registros municipales es propiedad de LUDUEÑA Julio, con domicilio en Zona Rural El Crispín, Sta. Rosa de Río 1ro.;
- Acta N° 2106, Catastro N° 7184, que según obra en los registros municipales es propiedad de Nuevo Hogar, con domicilio en Ameguino N° 543, Jesús María;
- Acta N° 2107, Catastro N° 6181, que según obra en los registros municipales es propiedad de ALTAMIRANO M., con domicilio en Esmeralda B° V. Adela N° 4679, Córdoba;
- Acta N° 2108, Catastro N° 8070, que según obra en los registros municipales es propiedad de TORRES Analía, con domicilio en Aníbal Viale N° 848, Jesús María;
- Acta N° 2110, Catastro N° 7517, que según obra en los registros municipales es propiedad de Nuevo Hogar, sin datos de domicilio;
- Acta N° 2109, Catastro N° 7662, que según obra en los registros municipales es propiedad de Nuevo Hogar, sin datos de domicilio;
- Acta N° 2013, Catastro N° 8854, que según obra en los registros municipales es propiedad de DIFILIPPO Edgar H., con domicilio en Mendoza N° 1244, Jesús María;
- Acta N° 2007, Catastro N° 3671, que según obra en los registros municipales es propiedad de LESCANO Ricardo N., con domicilio en Davila y Cartagena N° 1889 B° Ayacucho, Córdoba;
- Acta N° 2006, Catastro N° 8465, que según obra en los registros municipales es propiedad de MARINEZ Pablo E., con domicilio en Av. Dr. Remedi N° 128, Jesús María;
- Acta N° 2003, Catastro N° 5000, que según obra en los registros municipales es propiedad de ZAYA Rubén A., con domicilio en Tucumán N° 802, Jesús María;
- Acta N° 2015, Catastro N° 6359, que según obra en los registros municipales es propiedad de BERNARDI, Antonio, con domicilio en Av. Salta, San Miguel de Tucumán;

- Acta N° 1989, Catastro N° 8167, que según obra en los registros municipales es propiedad de BERGAGNA Máximo Francisco, con domicilio en Av. Patria N° 742;
- Acta N° 2451, Catastro N° 5681, que según obra en los registros municipales es propiedad de PORTA Mariana, con domicilio en Los Molinos N° 1754, Jesús María;
- Acta N° 2452, Catastros N° 9153 y 9154, que según obra en los registros municipales es propiedad de GOY Leonel, con domicilio en Lote 8 "C";
- Acta N° 2454, Catastro N° 6217, que según obra en los registros municipales es propiedad de TOBORDA Luis, con domicilio en Casilla de Correo 41;

- Acta N° 1988, Catastro N° 4207, que según obra en los registros municipales es propiedad de HENGREN Guillermo, con domicilio en Fraguero N° 2090, Córdoba.

Vencido el plazo sin que el vecino ejecute las tareas ordenadas, el Departamento Ejecutivo procederá a su realización con personal municipal y/o terceros particulares.

Los costos originados por este servicio, conforme a Ordenanza General Tarifaria vigente; estarán a cargo del propietario y/o poseedor del inmueble; y serán incluidos en el primer cedulón posterior que se emita para el pago de la Tasa de Servicios a la Propiedad.

3 días - N° 246493 - s/c - 31/12/2019 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: Liliana Lopez

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

<http://boletinoficial.cba.gov.ar> boe@cba.gov.ar [@boecba](https://twitter.com/boecba)